

INFORME DE “PRESELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO – SUPERÉ”

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 018 de 2024, se podrá financiar mediante apoyo económico hasta el ciento por ciento (100%) del valor de la matrícula, para bachilleres que accedan a instituciones superior del sector oficial y de hasta el setenta por ciento (70%) del valor de la matrícula (sin que dicho porcentaje supere el monto de cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (5SMLMV), para estudiantes que accedan a universidades del sector privado y apoyo para manutención si el valor de la matrícula no supera (1SMLMV), en este caso se le podrá otorgar 1.5 (SMLMV) por semestre o si el valor de la matrícula se encuentra entre 1 SMLMV hasta 2 SMLMV se le podrá otorgar hasta 1 SMLMV por semestre de manutención.

El Decreto Municipal 20240000361 de 2024, “Por el cual se reglamenta el acuerdo 018 del 29 de mayo de 2024 Programa - Superé, definió en su línea 2 (dos) los criterios y requisitos para la entrega del apoyo económico o estímulos a los estudiantes Envigadeños para acceder y culminar estudios superiores.

De acuerdo al artículo 17 del Decreto Municipal 20240000361 de 2024 que reglamento el Programa - Superé establece que la convocatoria deberá garantizar como mínimo los siguientes aspectos:

1. Calendario de la convocatoria.
2. Condiciones y requisitos mínimos que los aspirantes deben cumplir.
3. Formulario y medio de registro.
4. Oferta académica.

Del 21 de junio hasta el 04 de julio de 2024 se realizó la convocatoria pública, a través de formulario electrónico ubicado en la [dirección electrónica www.envigado.gov.co](http://www.envigado.gov.co), con el ánimo de otorgar los estímulos educativos para la vigencia 2024-2.

Se recibieron en la plataforma 209 registros completos de aspirantes para estímulos educativos para la vigencia 2024-2, lo cual de conformidad con el literal e) del artículo segundo del decreto reglamentario 20240000361 del 12 de junio de 2024 del Programa Superé. “Se

refiere a la persona que se registra o inscribe en la respectiva convocatoria con el objetivo de ser seleccionado para recibir el beneficio”.

De conformidad con el literal f del artículo segundo decreto reglamentario 20240000361 del 12 de junio de 2024 del Programa Superé la preselección consiste en: “Entiéndase como el usuario inscrito, que cumple con los requisitos de acceso y obtiene el puntaje necesario para ser asignado a las opciones de carrera disponibles en la oferta académica de la línea”.

El artículo 22 del decreto reglamentario 20240000361 del 12 de junio de 2024 del Programa Superé, establece que a partir de la asignación de puntajes éstos se organizarán de mayor a menor y el comité técnico definirá el puntaje de corte según el presupuesto y/o disponibilidad de cupos a proveer. Son preseleccionados quienes obtengan el mayor puntaje de calificación y sean admitidos en la institución de educación superior en la que fue asignado el beneficio.

Mediante sesión de Comité Técnico de Becas realizado el día viernes 05 de julio de 2024 se definió el listado de estudiantes preseleccionados, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y se preseleccionaron los aspirantes que cumplieron con los requisitos habilitantes y los respectivos puntajes de acuerdo con el Decreto Reglamentario 20240000361 del 12 de junio de 2024, del Programa Superé.

Mediante sesión de Comité Técnico de becas realizado el 10 de julio de 2024 se definió conforme las observaciones realizadas de dos aspirantes en el término definido para ello aprobar la preselección de los mismos adicionales a la lista inicial, toda vez que en la solicitud presentada demostraron cumplir con el lleno de requisitos.

Mediante sesión de Comité Técnico de becas realizado el 11 de julio de 2024 se definió conforme las observaciones realizadas de dos aspirantes en el término definido para ello aprobar la preselección de los mismos adicionales a la lista inicial, toda vez que en la solicitud presentada demostraron cumplir con el lleno de requisitos.

Los estudiantes preseleccionados de acuerdo con el artículo 23 del Decreto Reglamentario 20240000361 del 12 de junio de 2024 del Programa Superé deberán realizar el trámite de legalización, para lo cual deben presentar todos los documentos que acrediten la información suministrada en el formulario de inscripción y firmar los documentos tanto personales como del tutor.



La sola recepción de la documentación no garantiza el otorgamiento del beneficio, toda vez que se debe acreditar el cumplimiento del lleno de requisitos.

Para la adjudicación del estímulo educativo es indispensable que los estudiantes preseleccionados cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, los cuales deben ser acreditados mediante la documentación aportada, en los tiempos establecidos para tal efecto.

Por lo anterior a continuación se actualiza el listado de preseleccionados a CIENTO VEINTITRES (123) personas postulantes, priorizados de la siguiente manera:

1. Postulantes que diligenciaron completamente el formulario web en la convocatoria.
2. Postulantes que cumplieron conforme lo diligenciado en el formulario web los requisitos establecidos en la convocatoria y en el decreto reglamentario 20240000361 del 12 de junio de 2024 del Programa Superé.
3. Postulantes que en el término expuesto en la primera publicación observaron y demostraron cumplir con el lleno de requisitos.
4. Postulantes con puntajes ordenados de mayor a menor que cumplieron con los requisitos habilitantes.

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	TOTAL PUNTAJE	PRESELECCIONADO
1	1010085164	CUMPLE	96	PRESELECCIONADO
2	1038866571	CUMPLE	92	PRESELECCIONADO
3	1018233032	CUMPLE	91	PRESELECCIONADO
4	1037634880	CUMPLE	88	PRESELECCIONADO
5	1010101054	CUMPLE	87	PRESELECCIONADO
6	1037654453	CUMPLE	85	PRESELECCIONADO
7	1037656580	CUMPLE	85	PRESELECCIONADO
8	1034989485	CUMPLE	84	PRESELECCIONADO
9	1036448466	CUMPLE	84	PRESELECCIONADO
10	1034989486	CUMPLE	84	PRESELECCIONADO



Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	TOTAL PUNTAJE	PRESELECCIONADO
11	1001011473	CUMPLE	82	PRESELECCIONADO
12	1037669724	CUMPLE	82	PRESELECCIONADO
13	1023630244	CUMPLE	81	PRESELECCIONADO
14	1037660672	CUMPLE	81	PRESELECCIONADO
15	1011510213	CUMPLE APROBADO COMITÉ	79	PRESELECCIONADO
16	1001368347	CUMPLE	77	PRESELECCIONADO
17	1037593207	CUMPLE	76	PRESELECCIONADO
18	1037649704	CUMPLE	76	PRESELECCIONADO
19	1036450863	CUMPLE	76	PRESELECCIONADO
20	1000644375	CUMPLE	74	PRESELECCIONADO
21	1038262914	CUMPLE	74	PRESELECCIONADO
22	1023626850	CUMPLE	74	PRESELECCIONADO
23	1036449715	CUMPLE	74	PRESELECCIONADO
24	1027740036	CUMPLE	74	PRESELECCIONADO
25	1048866595	CUMPLE	73	PRESELECCIONADO
26	1038866595	CUMPLE	73	PRESELECCIONADO
27	1036448822	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
28	1036448063	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
29	1000764031	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
30	1038262005	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
31	1038866708	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
32	1034987606	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
33	1001445172	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
34	43758825	CUMPLE	71	PRESELECCIONADO
35	1022003394	CUMPLE	69	PRESELECCIONADO
36	1017924261	CUMPLE	69	PRESELECCIONADO
37	1037672162	CUMPLE	69	PRESELECCIONADO

Calle 38 Sur 45 A 87
I.E. Jomar - Piso 4 - 5
envigado.gov.co

Código postal: 055422
educacion@envigado.gov.co
PBX: 6043394000 Ext: 4123, 4124





Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	TOTAL PUNTAJE	PRESELECCIONADO
38	1036450350	CUMPLE	69	PRESELECCIONADO
39	1031421375	CUMPLE	69	PRESELECCIONADO
40	1023624718	CUMPLE	68	PRESELECCIONADO
41	1033179010	CUMPLE APROBADO COMITÉ	67	PRESELECCIONADO
42	1001539464	CUMPLE	67	PRESELECCIONADO
43	1007111259	CUMPLE	67	PRESELECCIONADO
44	1037671352	CUMPLE	67	PRESELECCIONADO
45	1001505963	CUMPLE	66	PRESELECCIONADO
46	1037662214	CUMPLE	66	PRESELECCIONADO
47	1007029542	CUMPLE	66	PRESELECCIONADO
48	1027740641	CUMPLE	66	PRESELECCIONADO
49	1036449335	CUMPLE	66	PRESELECCIONADO
50	1063281310	CUMPLE	66	PRESELECCIONADO
51	1037651944	CUMPLE	65	PRESELECCIONADO
52	1037653115	CUMPLE	65	PRESELECCIONADO
53	1020222447	CUMPLE	64	PRESELECCIONADO
54	1036450575	CUMPLE	64	PRESELECCIONADO
55	1141515531	CUMPLE	64	PRESELECCIONADO
56	1017928196	CUMPLE	63	PRESELECCIONADO
57	1038867832	CUMPLE	63	PRESELECCIONADO
58	1038867485	CUMPLE	62	PRESELECCIONADO
59	1000411508	CUMPLE	62	PRESELECCIONADO
60	1027660667	CUMPLE	62	PRESELECCIONADO
61	1000193765	CUMPLE	62	PRESELECCIONADO
62	1036448171	CUMPLE	61	PRESELECCIONADO
63	1000914620	CUMPLE	61	PRESELECCIONADO
64	1020302164	CUMPLE	61	PRESELECCIONADO

Calle 38 Sur 45 A 87
I.E. Jomar - Piso 4 - 5
envigado.gov.co

Código postal: 055422
educacion@envigado.gov.co
PBX: 6043394000 Ext: 4123, 4124





Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	TOTAL PUNTAJE	PRESELECCIONADO
65	1027801830	CUMPLE	61	PRESELECCIONADO
66	1001418280	CUMPLE	61	PRESELECCIONADO
67	1036450558	CUMPLE	61	PRESELECCIONADO
68	1027660308	CUMPLE	60	PRESELECCIONADO
69	1038868152	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
70	1020111468	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
71	1018343677	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
72	1036449965	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
73	1036449220	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
74	1013341764	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
75	1000305634	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
76	1020223632	CUMPLE APROBADO COMITÉ	59	PRESELECCIONADO
77	1023524340	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
78	1037665632	CUMPLE	59	PRESELECCIONADO
79	1038868508	CUMPLE	58	PRESELECCIONADO
80	1036449158	CUMPLE	58	PRESELECCIONADO
81	1037572750	CUMPLE	58	PRESELECCIONADO
82	1037671346	CUMPLE	57	PRESELECCIONADO
83	1036448546	CUMPLE	56	PRESELECCIONADO
84	1036448371	CUMPLE	56	PRESELECCIONADO
85	1020106211	CUMPLE	56	PRESELECCIONADO
86	1038867264	CUMPLE	56	PRESELECCIONADO
87	1017928320	CUMPLE	56	PRESELECCIONADO
88	1037661873	CUMPLE	55	PRESELECCIONADO
89	1017922225	CUMPLE	54	PRESELECCIONADO
90	43759231	CUMPLE	54	PRESELECCIONADO
91	1037664801	CUMPLE	53	PRESELECCIONADO

Calle 38 Sur 45 A 87
I.E. Jomar - Piso 4 - 5
envigado.gov.co

Código postal: 055422
educacion@envigado.gov.co
PBX: 6043394000 Ext: 4123, 4124





Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	TOTAL PUNTAJE	PRESELECCIONADO
92	1037667361	CUMPLE	53	PRESELECCIONADO
93	1037640841	CUMPLE	53	PRESELECCIONADO
94	1017929195	CUMPLE	53	PRESELECCIONADO
95	1010761719	CUMPLE	52	PRESELECCIONADO
96	1036448512	CUMPLE	52	PRESELECCIONADO
97	1036449092	CUMPLE	51	PRESELECCIONADO
98	1035971601	CUMPLE	51	PRESELECCIONADO
99	1038866855	CUMPLE	51	PRESELECCIONADO
100	1001418127	CUMPLE	50	PRESELECCIONADO
101	1036450283	CUMPLE	49	PRESELECCIONADO
102	1001539433	CUMPLE	49	PRESELECCIONADO
103	32241418	CUMPLE	49	PRESELECCIONADO
104	1034987869	CUMPLE	49	PRESELECCIONADO
105	1001618212	CUMPLE	49	PRESELECCIONADO
106	1039466360	CUMPLE	48	PRESELECCIONADO
107	1010050928	CUMPLE	47	PRESELECCIONADO
108	1001577318	CUMPLE	47	PRESELECCIONADO
109	1070385343	CUMPLE	47	PRESELECCIONADO
110	1038868251	CUMPLE	47	PRESELECCIONADO
111	1025061272	CUMPLE	47	PRESELECCIONADO
112	1037597168	CUMPLE	44	PRESELECCIONADO
113	1020107260	CUMPLE	44	PRESELECCIONADO
114	1034284189	CUMPLE	44	PRESELECCIONADO
115	1038867984	CUMPLE	44	PRESELECCIONADO
116	1038868349	CUMPLE	44	PRESELECCIONADO
117	1038868377	CUMPLE APROBADO COMITÉ	44	PRESELECCIONADO
118	1007652369	CUMPLE	44	PRESELECCIONADO

Calle 38 Sur 45 A 87
I.E. Jomar - Piso 4 - 5
envigado.gov.co

Código postal: 055422
educacion@envigado.gov.co
PBX: 6043394000 Ext: 4123, 4124



NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	TOTAL PUNTAJE	PRESELECCIONADO
119	1034989610	CUMPLE	42	PRESELECCIONADO
120	1027661124	CUMPLE	39	PRESELECCIONADO
121	1033258501	CUMPLE	39	PRESELECCIONADO
122	1036449136	CUMPLE	39	PRESELECCIONADO
123	1027804421	CUMPLE	37	PRESELECCIONADO

Fijar como término para que los preseleccionados presenten los documentos que soporten las condiciones de elegibilidad reportadas en la inscripción, de acuerdo con el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA
LEGALIZACIÓN DEL ESTÍMULO EDUCATIVO	Viernes 05 de julio hasta el lunes 15 de julio de 2024

El no presentar la documentación en las fechas establecidas, será entendido como renuncia a la posibilidad de acceder a la beca por parte del preseleccionado, sin perjuicio de que posteriormente puedan presentarse a nuevas convocatorias.

Quienes presenten la documentación que acredite íntegramente la totalidad de las condiciones para acceder al beneficio, de conformidad con lo reportado en la inscripción y con lo establecido en las normas reglamentarias, serán beneficiarios del Programa Superé y adquieren la calidad de tal, a partir de la LEGALIZACIÓN (Verificación y aprobación de la documentación soporte de la inscripción).

Quienes presenten documentación falsa, inconsistente o no acrediten en debida forma las condiciones de elegibilidad reportadas en la inscripción, serán rechazados.

A continuación, se relacionan los estudiantes que conforme a la información reportada en el formulario WEB y pasado el término del 08 y 09 de julio para interponer observaciones

no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos en el Decreto Reglamentario establecido y por lo tanto no se preseleccionaron:

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PRESELECCIONADO
1	1022002486	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
2	1001367126	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
3	1018230208	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA	NO CUMPLE REQUISITOS
4	1007253109	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA	NO CUMPLE REQUISITOS
5	1000292667	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11, NO CUMPLE PROMEDIO SEMESTRES AVANZADOS	NO CUMPLE REQUISITOS
6	1001418905	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
7	1040752011	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
8	43872738	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA	NO CUMPLE REQUISITOS
9	1038868708	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
10	1001506155	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
11	1039461146	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA, NO CUMPLE TIENE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
12	1037617683	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
13	1038868522	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
14	1014978435	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
15	1017928324	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
16	1040874120	NO CUMPLE PROMEDIO SEMESTRES AVANZADOS	NO CUMPLE REQUISITOS





Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PRESELECCIONADO
17	1193596054	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
18	1027802419	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
19	1017178107	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE PROMEDIO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
20	1015066197	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
21	1036448571	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA	NO CUMPLE REQUISITOS
22	1022003120	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
23	1036449746	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11, NO CUMPLE PROMEDIO SEMESTRES AVANZADOS	NO CUMPLE REQUISITOS
24	71388584	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
25	1027740802	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
26	1025888596	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
27	1037668077	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
28	1000414669	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
29	1000411545	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
30	1036450757	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
31	1038868904	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
32	1037592448	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
33	1129537770	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO, NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA, NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS





Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PRESELECCIONADO
34	1027740502	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
35	1020493377	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA ENVIGADO, NO CUMPLE PROMEDIO ACADEMICO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
36	1010133462	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
37	1020302232	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
38	1037628749	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
39	1034987588	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
40	1040748076	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
41	1037640486	NO CUMPLE PROMEDIO SEMESTRES AVANZADOS	NO CUMPLE REQUISITOS
42	1035970722	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
43	1034990997	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
44	1035973818	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
45	1040874415	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
46	1037659642	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
47	1036450399	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
48	1001539575	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
49	1027740142	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA	NO CUMPLE REQUISITOS





Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PRESELECCIONADO
50	1036449268	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
51	1001724328	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
52	1128384185	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
53	1054538566	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
54	1037622806	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11, NO CUMPLE PROMEDIO SEMESTRES AVANZADOS	NO CUMPLE REQUISITOS
55	1028140398	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
56	1025646391	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
57	1038867171	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
58	1037583046	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11, NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
59	1001418761	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
60	1037581639	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
61	1034987458	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
62	1037661313	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
63	1035328342	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
64	1037587270	NO CUMPLE SISBEN, NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
65	1000869281	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA, NO CUMPLE PROMEDIO SEMESTRES AVANZADOS	NO CUMPLE REQUISITOS
66	1102796189	NO CUMPLE SISBEN, NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS





Alcaldía de Envigado

Secretaría de Educación

NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PRESELECCIONADO
67	1023625750	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
68	1001011483	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
69	73187608	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
70	1037670914	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
71	1001011138	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
72	1038868362	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO, NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA	NO CUMPLE REQUISITOS
73	1036449970	NO CUMPLE SISBEN, NO CUMPLE PROMEDIO SEMESTRES AVANZADOS	NO CUMPLE REQUISITOS
74	1010127407	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
75	1022003279	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
76	1000549056	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
77	1038866965	NO CUMPLE EGRESADO COLEGIO ENVIGADO	NO CUMPLE REQUISITOS
78	1042245459	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
79	1001577093	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS
80	1038868807	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
81	1027740136	NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
82	1038263168	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA, NO CUMPLE SISBEN	NO CUMPLE REQUISITOS
83	1038262454	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
84	1023522697	NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS

Calle 38 Sur 45 A 87
I.E. Jomar - Piso 4 - 5
envigado.gov.co

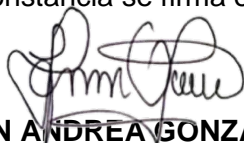
Código postal: 055422
educacion@envigado.gov.co
PBX: 6043394000 Ext: 4123, 4124



NRO	NÚMERO DE DOCUMENTO	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PRESELECCIONADO
85	32240590	NO CUMPLE TITULO PREGRADO	NO CUMPLE REQUISITOS
86	1037631309	NO CUMPLE TIEMPO DE RESIDENCIA, NO CUMPLE PROMEDIO GRADO 11	NO CUMPLE REQUISITOS

Se continuará con lo definido en el acto administrativo Nro. 20240008644 de 2024 “Por medio de la cual se realiza la convocatoria del programa de acceso y permanencia en la educación superior en el Municipio de Envigado Superé” y su modificación mediante resolución Nro. 20240009683 de 11 de julio de 2024 “Por medio de la cual se modifica la resolución número 20240008644 del 21 de junio de 2024 en cuanto al cronograma del programa Superé.”

Para constancia se firma el día 12 de julio de 2024,



JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS
Secretaria de Educación
Municipio de Envigado

